

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

20725 *Resolución de 28 de septiembre de 2023, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en los recursos contencioso-administrativos 804/2023, 801/2023, 794/2023, 791/2023, 609/2023, 787/2023, 797/2023 y 805/2023, interpuestos ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, se han interpuesto los recursos contencioso-administrativos, procedimientos ordinarios número 804/2023, 801/2023, 794/2023, 791/2023, 609/2023, 787/2023, 797/2023 y 805/2023, contra la Orden JUS/1318/2022, de fecha 27 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para acceso por el turno libre al Cuerpo de Letradas y Letrados de la Administración de Justicia por el sistema de concurso de méritos.

En consecuencia, esta Secretaría General ha resuelto emplazar a los interesados en dichos procedimientos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 28 de septiembre de 2023.—El Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Manuel Olmedo Palacios.